

**Intervención de la Delegación de Chile: Embajador Milenko Skoknic, Director General de Política Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores.**

**50° Aniversario del Tratado para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina y El Caribe**

Señor Secretario general; distinguidos representantes de los Estados Parte del Tratado; representantes de la academia y la sociedad civil, señoras y señores:

Es con gran complacencia que Chile asiste a esta Conferencia Conmemorativa de los primeros cincuenta años del Tratado de Tlatelolco. Medio siglo de prohibición de las armas nucleares en nuestra región es un motivo de genuino orgullo para América Latina y El Caribe.

Nuestra región mostró liderazgo político en el período que siguió a la Crisis de los Misiles de 1962, posiblemente la coyuntura más crítica de la Guerra Fría. Desde Chile, el Presidente Eduardo Frei Montalva se unió con entusiasmo al grupo de líderes regionales que puso en marcha el complejo proceso de negociación, consolidación y ratificación definitiva del Tratado de Tlatelolco, nombre que rinde un merecido homenaje a México y a los ilustres diplomáticos de esta casa que, encabezados por el Embajador Adolfo García Robles – Premio Nobel de la Paz – hicieron su apertura a la firma, hace cincuenta años.

Y aunque las Zonas Libres de Armas Nucleares no constituyen un fin en sí mismas, su establecimiento ha aportado a la preservación de la paz y la seguridad internacional, a la confianza regional y global y al avance del desarmen nuclear en tanto todo el Hemisferio Sur, la mitad de nuestro planeta, constituye un área geográfica y política donde las armas atómicas están proscritas.

La seguridad de nuestros ciudadanos ha sido reforzada por el Tratado que nos convoca. Hoy, el desafío es extender tal seguridad a todos los ciudadanos del mundo. Tlatelolco fue la meta hace 50 años: ahora nuestra región debe apoyar a la comunidad global a consolidar un mundo libre de armas nucleares.

Es justo resaltar también el rol de Tlatelolco como un instrumento de educación para disminuir las amenazas actuales y en ese sentido, es de toda justicia agradecer al Gobierno de México y a la Secretaría General de OPANAL por la excelente iniciativa de organizar el “Curso sobre Desarme Nuclear y No Proliferación para Diplomáticos Latinoamericanos y Caribeños”, que ya se encuentra en su tercera versión y que ha ayudado a los Estados Miembros a capacitar a sus funcionarios bajo un contexto de análisis y reflexión crítica sobre el desarme y la no proliferación.

**Sr. Secretario General, señoras y señores Delegados:**

El mundo vive momentos peligrosos: a las crisis humanitarias generadas por conflictos interestatales abiertos y sin control, a la violación del Derecho Internacional Humanitario cuyas normas disponen la distinción entre combatientes y civiles, a la crisis de refugiados más grande de la Historia, a la persistencia del terrorismo internacional, se suma hoy el intento de revalorizar la disuasión nuclear.

A los programas de modernización de los arsenales nucleares existentes ya se agregan voces pidiendo la reanudación de ensayos nucleares subterráneos y el desarrollo de sistemas de arma atómicos que confieran o “restablezcan” la “estabilidad estratégica”. Es lenguaje de la Guerra Fría, que reaparece en momentos en que Estados que dieron origen a la institucionalidad legítima el orden mundial se sienten tentados a renegar de Naciones Unidas y el multilateralismo.

La volatilidad que se observa en las relaciones internacionales debe preocupar a nuestra región, que no ha visto un conflicto interestatal en dos décadas y que hoy busca su integración - hacia dentro y hacia el mundo - en las alas de la globalización y la apertura económica y comercial. El Tratado de Tlatelolco, sin duda un aporte a la seguridad global, es también la piedra angular de la Seguridad en América Latina y El Caribe. El camino que abrimos hace cincuenta años ha continuado su decurso mediante actos políticos adoptados en el marco de la CELAC y UNASUR entre los que resalta la Declaración de América Latina y el Caribe como “Zona de Paz”. En nuestra región sólo se permiten los usos pacíficos de la energía nuclear.

El liderazgo que mostramos al liberar la primera zona densamente poblada del peligro de las armas nucleares -ejemplo seminal del que son tributarias todas las restantes Zonas Libres de Armas Nucleares- es nuevamente requerido en esta hora compleja turbulenta.

Hay en marcha ideas e iniciativas renovadas para avanzar el Desarme Nuclear y ellas han contado con el apoyo de nuestra región, como proclaman las Declaraciones Especiales adoptadas por CELAC en las pasadas Cumbres de Quito y Santo Domingo. Así, el proceso que enfatizó las dramáticas consecuencias humanitarias del uso -incluso accidental- de armas nucleares: la “aproximación humanitaria hacia el desarme nuclear” generó a su vez el ímpetu político-multilateral que desembocó en el lanzamiento de un proceso negociador abierto, radicado en la Asamblea General y gobernado por sus reglas de procedimiento.

**Señoras y señores:**

En un mes tendremos en Nueva York la primera sesión de la Conferencia que negociará un instrumento jurídicamente vinculante dirigido a proscribir las armas nucleares. Este proceso, no exento de complejidades de toda índole, debería completar la prohibición legal de todas las armas de destrucción masiva, consagrada -de manera parcial- en las Convenciones que prohíben las armas biológicas y las armas químicas. América Latina y El Caribe fueron activos partidarios de este proceso y estamos seguros que, inspirados por la figura de García Robles, seremos -otra vez- actores destacados en esas negociaciones.

El largo camino hacia el Desarme será complejo, por lo cual el apoyo general hacia el deslegitimamiento de las armas nucleares como símbolos de estatus y poder político debe ser una prioridad. De ese modo, en corto plazo donde aquellos que posean esta capacidad de destrucción deberán hacer frente, primero a la barrera ética y segundo, a la prohibición mediante un tratado.

**Señoras y señores:**

Toda la Política Exterior de Chile está animada por una Vocación de Paz.

Bajo tal inspiración hemos trabajado con persistencia y convicción por la eliminación de las armas nucleares y la prevención del terrorismo nuclear. También hemos respaldado el trabajo de la OPANAL, que con singular entusiasmo y acierto lidera el Embajador Macedo Soares. Agrego en esta ocasión un saludo y homenaje a quien fuera Secretario General de OPANAL el Embajador de Chile, Edmundo Vargas Carreño.

Nuestra vocación de paz está inspirada en una concepción de la Seguridad que pone a los seres humanos en el centro de las políticas de seguridad. La Seguridad Humana es un principio inspirador de nuestra Política Exterior Multilateral, que enfatiza además la interdependencia entre los tres pilares del sistema de Naciones Unidas: Paz, Derechos Humanos y Desarrollo.

Nuestra región y el mundo en desarrollo tienen desafíos ingentes recogidos de manera elocuente en la agenda 2030 de Desarrollo Sostenibles. Materializar los objetivos allí consagrados requerirá de todos los recursos posibles y debemos procurar que la Seguridad Internacional sea conseguida por medios no bélicos, para que el mundo dilapide recursos siempre escasos en una carrera armamentista tan estéril como peligrosa.

Mi país, pacifista y abierto al mundo sinceramente cree que la paz es el único estado posible de desarrollo. Pero el desarrollo depende a su vez de condiciones de paz global y nacional posibilitada por sociedades justas, inclusivas y democráticas.

Esta jornada de celebración es un hito más en una agenda regional multilateral rica en desafíos y oportunidades. Fijemos en nuestra mente que el éxito del Tratado de Tlatelolco demuestra lo que somos capaces de conseguir con imaginación y disposición diplomática. No hay espacio para complacencia. Sólo para renovar nuestra convicción que los logros de los diplomáticos de ayer deben ser emulados y, deseablemente superados, por los diplomáticos latinoamericanos y caribeños de hoy y mañana.

Muchas gracias.